



Ayuntamiento de Alcorcón

**Acta Nº 1**

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL TRIBUNAL CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE FAGOT, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Manuel de Haro Bautista.

**VOCALES**

Dª. Ana Fraile Ocharán.

Dª. Gema de la Concepción Beltrán Rodríguez.

**SECRETARIO**

D. Manuel de Jesús García Santana.

En Alcorcón, siendo las 17:00 horas del día 5 de febrero de 2026, en la sala de profesores de la Escuela Municipal y Conservatorio Profesional de Música "Manuel de Falla", sita en la calle Carballino s/n (28925-Alcorcón). Se reúnen los miembros del Tribunal arriba indicados, con el fin de la constitución del tribunal para la creación de una bolsa de profesor/a de la especialidad de fagot, para la escuela municipal de música.

Los miembros del Tribunal de selección fueron nombrados mediante decreto de fecha 2 de febrero de 2026. De conformidad con la convocatoria y las bases específicas para la creación de una bolsa de trabajo de profesor/a de la escuela de música, especialidad fagot, mediante el sistema de concurso-oposición libre, publicadas el 17 de octubre de 2025.

Se abre el acto por el presidente y comprobándose la existencia del quórum exigido normativamente para su constitución. Se procede al estudio de las bases.

El Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

**PRIMERO.** - Declarar constituido el órgano de selección de la convocatoria, para la creación de una bolsa de empleo de profesor/a en la especialidad de fagot para la escuela municipal y conservatorio profesional de música "Manuel de Falla"

**SEGUNDO:** Convocar a cada una de las/los aspirantes admitidas/os a la prueba el lunes 09 de febrero a partir de las 10:00 horas, tal y como establece la convocatoria del pasado 02 de febrero. Se convoca a las/los aspirantes al menos 30 minutos antes de la hora de la



Ayuntamiento de Alcorcón

convocatoria para preparar la primera prueba y se procederá a realizar el llamamiento atendiendo al orden fijado en el decreto del pasado 2 de febrero de 2026.

**TERCERO.** – Nombrar como asesora a:

- Dª María Dolores Ortiz Fernández.

**CUARTO.** – Comunicar a los/las aspirantes la necesidad de aportar 3 copias de las obras libres que presenten a la prueba.

**CUARTO.** - Los miembros del Tribunal se dan por convocados en las dependencias de la escuela municipal de música a las 09:45 horas, del día 09 de febrero de 2026; para la realización del primer ejercicio de la bolsa de la especialidad de fagot.

**SEXTO.** - Remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 17:45 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Alcorcón a 05 de febrero de 2026

Vocal 1

Fdo. Ana Fraile Ocharán

Vocal 2

Fdo. Gema de la Concepción Beltrán Rodríguez

Asesora

Fdo. María Dolores Ortiz Fernández

Secretario

Fdo. Manuel de Jesús García Santana

Presidente

Fdo. Manuel de Haro Bautista